|  |
| --- |
| **Fecha:** |

Conforme al artículo 63 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, me permito exponer lo siguiente:

**1. El nombre del titular y domicilio**

Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

**Documento que acredite la identidad del titular, su domicilio para oír y recibir notificaciones y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante**

Datos de identificación oficial \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (**del que acompaña copia**), con domicilio ubicado en la calle \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, número \_\_\_\_\_, colonia \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, del municipio \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_; código postal \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

**Representante Legal (en su caso)**

Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

Datos de identificación oficial \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (**del que acompaña copia**).

**NOTA**: Es importante acompañar a su escrito de solicitud, el documento con el que se justifique la personalidad del representante legal, mismo que podrá ser pasada ante la fe de notario público; en carta poder simple, firmada ante dos testigos acompañando copia simple de las identificaciones de quien otorga el poder y los testigos; o bien, podrá otorgarse esa representación ante la Unidad de Enlace de Información del Consejo de la Judicatura.

**¿Autoriza el solicitante recibir notificaciones a través de medios electrónicos?**

No Si

En caso de ser afirmativa su respuesta, señale el correo electrónico, en su caso, en donde quiere recibir la información:

**NOTA:** En el caso de solicitudes recibidas en otros medios, en las que los solicitantes no proporcionen un domicilio o medio para recibir la información o, en su defecto, no haya sido posible practicar la notificación en el domicilio o medio electrónico, se notificará por Tabla de Avisos, en la oficina de la Unidad de Enlace de Información.

**2. Área responsable que trata los datos personales:**

**NOTA**: Si la búsqueda consiste en un expediente judicial, se deberá especificar, en su caso, el juzgado que tramitó el juicio correspondiente.

**3. Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO**

**NOTA**: Es importante que tome en cuenta que deberá asentarse lo siguiente, de acuerdo al derecho que pretendes ejercer:

* Derecho de ACCESO: la modalidad en la que prefiere que se reproduzcan los datos personales solicitados.
* Derecho de RECTIFICACIÓN: las modificaciones que solicita se realicen a sus datos personales, debiendo acompañar aquellos documentos que respalden los cambios buscados.
* Derecho de CANCELACIÓN: las causas que motivan la solicitud de eliminar los datos de los archivos, registros o bases de datos.
* Derecho de OPOSICIÓN: los motivos y circunstancias para solicitar que finalice el tratamiento de sus datos personales; además, deberá manifestar el daño o perjuicio que le ocasionaría la continuación del tratamiento.

Si la búsqueda consiste en indagar la actualización de un expediente judicial, únicamente se deberá especificar, en su caso, el tipo de juicio y las partes involucradas.

**4. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y**

|  |  |
| --- | --- |
| **Acceso** | **Rectificación** |
| **Cancelación** | **Oposición** |

**NOTA**: Si la búsqueda consiste en un expediente judicial, se deberá especificar que se trata del derecho ARCO de acceso. En cualquier otro caso, seleccionar el que corresponda de acuerdo a sus necesidades.

**5. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales (opcional)**

**NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE**

**NOTA**: En caso de que los datos personales correspondan a menores de edad, incapaces o personas fallecidas, deberá dar atención a lo ordenado en el artículo 60 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados en el Estado de Nuevo León.

**Recomendaciones:**

* Llenar con letra de molde legible.
* La Unidad de Enlace de Información, podrá asesorarle, en caso de ser necesario, en la elaboración de su solicitud.
* Se le invita a presentar su solicitud de forma clara y precisa.
* Si el espacio no es suficiente para la descripción de la información solicitada, podrá anexar una hoja con la descripción detallada como documento anexo.
* En caso de designar representante legal, anexar la documentación que justifique la personalidad.

**Información general:**

* La respuesta a su solicitud debe emitirse dentro de los plazos establecidos en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León.
* Los plazos podrán ser ampliados, cuando no sea posible dar respuesta en dicho término en términos de la referida legislación.
* En caso de que los datos proporcionados por el solicitante, no basten para la localización de la información, sean imprecisos, o erróneos, la Unidad de Enlace de Información, le prevendrá, en un plazo no mayo de 5 días, contados a partir de la recepción de la solicitud, para que en un término igual la complemente, aclare o subsane. Este requerimiento interrumpirá el plazo de 10 días para responder la solicitud de información.
* Cuando la información solicitada no sea competencia del Poder Judicial del Estado, la Unidad de Enlace de Información, se lo comunicará y de ser posible le orientará para presentar su solicitud de información ante la autoridad competente.